



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI

SALA LABORAL

SECRETARIA

ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO No.

Fecha: 08/09/2020

MAGISTRADO: DR. CARLOS LBERTO CARREÑO

No.	Radicación	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Descripción de la Actuación
1	76001-31-05-018-2019-497	RAUL ECHEVERRY VALENCIA	COLPENSIONES	07/09//2020	<ol style="list-style-type: none">1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.2. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm .3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
2	76001-31-05- 003-2019-232	ÉDGAR GERARDO BURBANO ESCOBAR	COLPENSIONES	07/09//2020	<ol style="list-style-type: none">1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.2. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm .3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
3	76001-31-05- 016-2019-00158	JULIETA HENAO RAMIREZ	COLPENSIONES Y OTRO	07/09//2020	<ol style="list-style-type: none">1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.2. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm .3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
4	76001-31-05-015-2018-389-00	ELISEO RUIZ CANAL	COLPENSIONES	07/09//2020	<ol style="list-style-type: none">1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.

					<p>2. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm .</p> <p>3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial</p>
5	76001-31-05-007-2019-741	ROSALBA LONDOÑO TOVAR	COLPENSIONES	07/09//2020	<p>1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>2. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm .</p> <p>3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial</p>
6	76001-31-05-015-2019-034	LILIANA CASTRO LOZADA	UGPP	07/09//2020	<p>1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>2. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm .</p> <p>3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial</p>
7	76001-31-05-008-2019-532	MARIA FERNANDA RINCON	PROTECCION Y COLPENSIONES	07/09//2020	<p>1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>2. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm .</p> <p>3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial</p>
8	76001-31-05-003-2019-187	MARIELA PERALTA	COLPENSIONES Y PROTECCION	07/09//2020	<p>1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>2. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm .</p> <p>3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial</p>

9	76001-31-05-003-2019-005	EDNA MARGARITA GALINDEZ	PORVENIR Y COLPENSIONES	07/09//2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 2. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm . 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
10	76001-31-05-001-2019-182	MARIO WILSON CASTRO	PORVENIR Y PROTECCION	07/09//2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 2. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm . 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
11	76001-31-05-004-2018-338	LUIS CARLOS VILLEGAS	PROTECCION Y OTROS.	07/09//2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 2. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm . 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
12	76001-31-05- 009-2019-689	ISABELLA VERNAZA	PROTECCION Y OTROS.	07/09//2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 2. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm . 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
13	76001-31-05- 001-2019-385	SILVIA ESPERANZA	OLD MUTUAL	07/09//2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 2. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm .

					3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
14	76001-31-05-016-2018-017	GLORIA AMPARO MUÑOZ	COLPENSIONES Y OTROS.	07/09//2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal. 2. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm . 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
15	76001-31-05-001-2018-290	FLOR ELISA RUEDA	COLPENSIONES Y OTROS	07/09//2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal. 2. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm . 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
16	76001-31-05-015-2018-385	ESPERANZA RUIZ	COLPENSIONES Y OTROS	07/09//2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal. 2. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm . 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
17	76001-31-05-012-2018-338	CLARA MERCEDEZ BERNAL	COLPENSIONES Y OTROS.	07/09//2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal. 2. FIJAR para la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 a las 02:00 Pm . 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial

18	76001-31-05-012-2018-050-00	ALFREDO PALACIOS RIVERA	COLPENSIONES	07/09//2020	<p>1. ACEPTAR el recurso de apelación de sentencia presentado dentro del proceso de la referencia.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho de la Dra Maria Nancy García García o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>2. REMITIR el presente proceso al Despacho de la DRA. MARIA NACY GARCÍA GARCÍA, para los efectos pertinentes.</p>
19	76001-31-05-010-2018-080-00	RAMIRO MONTALVO LOSADA	COLPENSIONES	07/09//2020	<p>a. ACEPTAR el recurso de apelación de sentencia presentado dentro del proceso de la referencia.</p> <p>b. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho de la Dra Maria Nancy García García o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>c. REMITIR el presente proceso al Despacho de la DRA. MARIA NACY GARCÍA GARCÍA, para los efectos pertinentes.</p>
20	76001-31-05-016-2018-053-00	JORGE E RIVAS	COLPENSIONES	07/09//2020	<p>1. ACEPTAR el recurso de apelación de sentencia presentado dentro del proceso de la referencia.</p> <p>2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho de la Dra Maria Nancy García García o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>3. REMITIR el presente proceso al Despacho de la DRA. MARIA NACY GARCÍA GARCÍA, para los efectos pertinentes.</p>
21	76001-31-05-009-2019-682-00	EZEQUÍAS ORDÓÑEZ	COLPENSIONES	07/09//2020	<p>a. ACEPTAR el recurso de apelación de sentencia presentado dentro del proceso de la referencia.</p> <p>b. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito</p>

					<p>al correo electrónico del despacho de la Dra Maria Nancy García García o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>c. REMITIR el presente proceso al Despacho de la DRA. MARIA NACY GARCÍA GARCÍA, para los efectos pertinentes.</p>
22	76001-31-05-015-2018-126-00	MILÁN CÓRDOBA	COLPENSIONES	07/09//2020	<p>a. ACEPTAR el recurso de apelación de sentencia presentado dentro del proceso de la referencia.</p> <p>b. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho de la Dra Maria Nancy García García o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>c. REMITIR el presente proceso al Despacho de la DRA. MARIA NACY GARCÍA GARCÍA, para los efectos pertinentes.</p>
23	76001-31-05-012-2018-208-00	LUIS JESÚS CARRILLO BARÓN	COLPENSIONES	07/09//2020	<p>a. ACEPTAR el recurso de apelación de sentencia presentado dentro del proceso de la referencia.</p> <p>b. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho de la Dra Maria Nancy García García o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>c. REMITIR el presente proceso al Despacho de la DRA. MARIA NACY GARCÍA GARCÍA, para los efectos pertinentes.</p>
24	76001-31-05-007-2019-393-01	JAIME ENRIQUE MARTÍNEZ	COLPENSIONES	07/09//2020	<p>a. ACEPTAR el recurso de apelación de sentencia presentado dentro del proceso de la referencia.</p> <p>b. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho de la Dra Maria Nancy García García o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>c. REMITIR el presente proceso al Despacho de la DRA. MARIA NACY GARCÍA GARCÍA, para los efectos pertinentes.</p>

					efectos pertinentes.
25	76001-31-05-011-2018-046-00	MARIA IRENE ECHEVERRY	COLPENSIONES	07/09//2020	<ul style="list-style-type: none"> a. ACEPTAR el recurso de apelación de sentencia presentado dentro del proceso de la referencia. b. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho de la Dra Maria Nancy García García o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal. c. REMITIR el presente proceso al Despacho de la DRA. MARIA NACY GARCÍA GARCÍA, para los efectos pertinentes.
26	76001-31-05-007-2019-227-00	JANER ARROYAVE JARAMILLO	COLPENSIONES	07/09//2020	<ul style="list-style-type: none"> a. ACEPTAR el recurso de apelación de sentencia presentado dentro del proceso de la referencia. b. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho de la Dra Maria Nancy García García o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal. c. REMITIR el presente proceso al Despacho de la DRA. MARIA NACY GARCÍA GARCÍA, para los efectos pertinentes.
27	76001-31-05-003-2019-288-00	EVANGELISTA PRADA	COLPENSIONES	07/09//2020	<ul style="list-style-type: none"> a. ACEPTAR el recurso de apelación de sentencia presentado dentro del proceso de la referencia. b. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho de la Dra Maria Nancy García García o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal. c. REMITIR el presente proceso al Despacho de la DRA. MARIA NACY GARCÍA GARCÍA, para los efectos pertinentes.
28	76001-31-05-005-2014-236-00	LILI YULIANA TABARES BEDOYA	PROTECCION S.A	07/09//2020	<ul style="list-style-type: none"> a. ACEPTAR el recurso de apelación de sentencia presentado dentro del proceso de la referencia. b. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados

					<p>judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho de la Dra Maria Nancy García García o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>c. REMITIR el presente proceso al Despacho de la DRA. MARIA NACY GARCÍA GARCÍA, para los efectos pertinentes.</p>
29	76001-31-05-008-2016-381-00	LEONEL LORA ZAPATA	EMCALI ESP	07/09//2020	<p>a. ACEPTAR el recurso de apelación de sentencia presentado dentro del proceso de la referencia.</p> <p>b. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho de la Dra Maria Nancy García García o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>c. REMITIR el presente proceso al Despacho de la DRA. MARIA NACY GARCÍA GARCÍA, para los efectos pertinentes.</p>
30	76001-31-05-015-2014-567-00	LILIANA ARBOLEDA HURTADO	COLPENSIONES	07/09//2020	<p>a. ACEPTAR el recurso de apelación de sentencia presentado dentro del proceso de la referencia.</p> <p>b. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho de la Dra Maria Nancy García García o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.</p> <p>c. REMITIR el presente proceso al Despacho de la DRA. MARIA NACY GARCÍA GARCÍA, para los efectos pertinentes.</p>

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO

Firmado Por:

JESUS ANTONIO BALANTA GIL

SECRETARIO

TRIBUNAL 106 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1436bdf19b0f9e96e5d6e8f24f98eb59458fc902119e9c5e04a0e2ba0ca269fc**

Documento generado en 07/09/2020 05:24:04 p.m.